

Estudios

El testimonio de dos damas medievales: Leonor López de Córdoba y Elena Quottanner

Two medieval women's testimonies:
Leonor López de Córdoba and Elena Quottanner

M.^a Mar Cortés Timoner

Universitat de Barcelona.

Recibido el 12 de julio de 2006.

Aceptado el 31 de mayo de 2007.

BIBLID [1134-6396(2006)13:1; 109-129]

RESUMEN

Leonor López de Córdoba —nacida en torno a 1390 en Córdoba— es la primera escritora en lengua castellana. Conservamos de ella un texto conocido como *Memorias*, que combina elementos de las confesiones, de las autobiografías, de las memorias y de los testimonios espirituales.

Las *Memorias de Leonor López de Córdoba* muestran interesantes coincidencias de estilo, temática y finalidad con las *Memorias* de Elena Quottaner, que nació en Austria hacia 1400. Elena es la primera escritora alemana y su texto se considera la primera autobiografía en la literatura germánica. Leonor y Elena fueron camareras de regentes viudas y jugaron un papel importante en la inestable situación política de sus respectivos países en el siglo XV. Las dos damas compusieron unos textos importantes que difieren de la historia oficial de las *Crónicas* y, por ello mismo, complementan sus informaciones.

Palabras clave: Autobiografía. Memorias. Escritoras medievales. Historia. Leonor López de Córdoba. Elena Quottaner.

ABSTRACT

Leonor López de Córdoba —born around 1390 in Cordoba— is the first female Spanish writer. She composed a work entitled *Memoirs*, which combines elements of confessions, autobiographies, memoirs and spiritual testimonies.

Leonor's *Memoirs* has interesting similarities in style, subject and purpose with Elena Quottaner's *Memoirs*. Elena was born in Austria around 1400; she is the first German woman writer and her *Memoirs* is the first autobiographic narrative in German literature. Leonor and Elena were lady-in-waiting of widowed queens and they played an important role in the unstable political situation in their respective countries. Both composed interesting works that are different but complementary to the "official historical texts".

Key words: Autobiography. Memories. Women writers. History. Leonor López de Córdoba. Elena Quottaner.

SUMARIO

1.—El primer texto autobiográfico en lengua castellana: Las *Memorias* de doña Leonor López de Córdoba. 2.—El testimonio de dos damas medievales: Las *Memorias* de Elena Quottanner. 3.—La búsqueda de recompensa y comprensión. 4.—El referente espiritual. 5.—El discurso de la experiencia. 6.—Conclusión: La Historia compuesta por mujeres.

1.—El primer texto autobiográfico en lengua castellana: Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba

Leonor López de Córdoba es el primer nombre de escritora en la historia de la literatura castellana, de ella conservamos un texto breve que contiene elementos de los géneros de: la autobiografía, las memorias, la confesión y, además, abre el camino en las letras hispánicas a los testimonios femeninos de la experiencia de lo divino (que tendrá sus frutos a lo largo de los siglos XVI y XVII, pero que a finales del XV ya cuenta con el relevante ejemplo de los dos tratados conservados de la religiosa Teresa de Cartagena)¹.

Hasta fechas recientes, de la relación biográfica de esta noble sólo se tenía constancia de una copia de principios del siglo XVIII, que se encuentra en la Institución Colombina de Sevilla². M.^a Milagros Rivera ha localizado cuatro copias más, que se guardan en el Archivo Histórico de Viana en Córdoba, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid y en la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba. La estudiosa explica que el original se hallaba en un pergamino guardado en el Archivo Municipal de Córdoba, cuyos fondos habían estado depositados, entre 1327 y 1836, en celdas húmedas del monasterio cordobés de San Pablo³.

Además, contamos con tres ediciones⁴ de finales del siglo XIX y una de principios del XX. En 1977, Reynaldo Ayerbe-Chaux⁵ publicó la edición

1. Ver CORTÉS TIMONER, M.^a del Mar: *Teresa de Cartagena: primera escritora mística en lengua castellana*. Málaga, Universidad de Málaga, 2004.

2. Ms. 59-5-31, ff. 195r-203r.

3. RIVERA GARRETAS, María-Milagros: "Leonor López de Córdoba: nuevos datos. (El Archivo de la Casa del Bailío)". En: *Las mujeres en la historia de Andalucía, II. Actas del III congreso de historia de Andalucía*. Córdoba, Cajasur, 2002.

4. MONTOTO, José María: "Reflexiones sobre un documento antiguo". *El Ateneo de Sevilla*, 15 (1875), 209-214; ARELLANO, T. Ramírez de: *Colección de documentos inéditos o raros para la historia de Córdoba*, I. Córdoba, 1885, pp. 50-64; CASTRO Y ROSSI, Adolfo de: "Memorias de una dama del siglo XIV y XV". *La España Moderna*, 163 (1902), 120-146, y 164 (1902), 116-133.

5. AYERBE-CHAUX, Reynaldo: "Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba". *Journal of Hispanic Philology*, II (1977-1979), 11-33.

en la que se basará el presente trabajo. Posteriormente, Lia Vozzo Mendia⁶ publicó las *Memorias* con traducción italiana, y, por una parte, Kathleen Lacey⁷ y, por otra, Amy K. Kaminsky y Elaine D. Johnson⁸ las tradujeron al inglés. En el año de 2004, María-Milagros Rivera⁹ publicó dos ediciones (una vertida al castellano actual y otra a partir de una transcripción más conservadora) que tomaron como fuente un manuscrito de mediados del siglo XVIII conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid¹⁰, y se completaron con la copia de la Institución Colombina.

Doña Leonor, que nació en Calatayud a finales de 1362 o en enero de 1363, vivió la etapa polémica del cambio dinástico en la Castilla de finales del XIV, y fue víctima de los avatares políticos por pertenecer a una familia importante de la nobleza. Sus padres fueron don Martín López de Córdoba, camarero mayor del rey y maestre de Calatrava y de Alcántara, y doña Sancha Carrillo, que era sobrina del rey don Alfonso XI y prima de Pedro I. A raíz de la muerte del rey don Pedro a manos de su hermano ilegítimo Enrique II, Leonor fue encarcelada ocho años, junto a otros miembros de la familia, en las atarazanas de Sevilla. Por documentos de la época sabemos que en 1406 ya era camarera mayor de la reina doña Catalina de Lancaster, en la que influyó notablemente, como lo expone la parte segunda de *La crónica de Don Juan II* de Alvar García de Santa María. En el momento en que Leonor era privada de la reina, la corte se hallaba dividida en los que apoyaban a Catalina y los que preferían a don Fernando de Antequera como responsable de la educación del futuro monarca Juan II. A partir de un primer acuerdo, don Fernando estableció la condición de que fueran expulsados de la corte los consejeros de la reina, especialmente doña Leonor, que quiso volver junto a la regente, pero ésta creyó que la había traicionado y la alejó definitivamente de su círculo de amistades. Leonor pasó los últimos años de su vida en Córdoba, donde fundó dos mayorazgos en 1423 y murió en 1430.

6. VOZZO MENDIA, Lia: *Memorie*. Parma, Pratiche Editrice, 1992.

7. ALAVILDA PETROFF, Elizabeth: "The *Memorias* of Doña Leonor López de Córdoba". En: *Medieval Women's visionary Literature*. New York, Oxford University Press, 1986, pp. 329-334.

8. KATZ KAMINSKY, Amy y DOROUGH JOHNSON, Elaine: "To Restore Honor and Fortune: The Autobiography of Leonor López de Córdoba". En STANTON, Domna C. (ed.): *The Female Autograph: Theory and Practice of Autobiography from the Tenth to the Twentieth Century*. Chicago, University Press, 1984, pp. 70-80.

9. RIVERA GARRETAS, María-Milagros: "Nobles y burguesas que escriben (1400-1560)". En CABALLÉ, Ana (dir.): *La vida escrita por las mujeres, 1. Por mi alma os digo*. Barcelona, Círculo de Lectores, 2004, pp. 33-41.

10. Ms. 9/ 5445, ff. 363r-373r.

El relato conservado de Leonor no recoge su vida en la corte; se inicia con la mención de su linaje y el de su marido para luego narrar que vivió en Carmona junto a las hijas de don Pedro y de María de Padilla (Constanza, Beatriz e Isabel). Explica que a los siete años había sido desposada con Ruy Gutiérrez de Hínestrosa, que era hijo del camarero mayor (cargo que a la muerte de aquél pasó a ocupar don Martín López de Córdoba) y canciller de Pedro I y mayordomo mayor de la reina, y de María de Haro, señor de Haro y de los Cameros.

La autora prosigue con la narración del cerco de Montiel, donde Enrique II mató a su hermano Pedro I. Don Martín López llegó tarde para ayudar a su señor, pero no entregó la plaza hasta que se pactó que las infantas pudieran ir a Inglaterra y que la familia y vasallos del maestre fuesen perdonados¹¹. Según estudios históricos, parece ser que quienes pudieron estar en Carmona no fueron las infantas, sino los hijos de Pedro I y su última amante. Otro momento del relato en que Leonor discrepa de la versión oficial es cuando presenta al caballero bretón Duguesclín, que vino a Castilla para luchar con Enrique II. La autora ensalza la valentía de su padre y contrapone su lealtad a la del traidor “mosem Beltran de Clequin”, que había engañado al rey Pedro I y había ayudado a matarlo. En cambio, el canciller Pero López de Ayala ofrece en su *Crónica*¹² una visión positiva del noble francés, y cuenta cómo Rodríguez de Senabre quiso pactar con el caballero de Bretaña para que ayudase a escapar al rey don Pedro, a cambio se le entregarían “villa y dozientas mill doblas de oro castellanas”. El caballero bretón lo contó a don Enrique y acordaron que se fingiría el acuerdo para tender una trampa a don Pedro, que murió en manos de su hermano ilegítimo.

Retomando el relato de Leonor, la narración continúa con el encarcelamiento que, según sus palabras, padeció durante nueve años (y no ocho como se documenta en textos oficiales de la época), hasta que don Enrique II falleció y se leyó en su testamento la orden de liberar a la familia de la autora, aunque sólo habían sobrevivido ella y su marido porque los demás habían muerto a causa de la peste. Doña Leonor guarda un recuerdo especial de su hermano don Alonso, “la mas hermosa Criatura que havia enel mundo”, que falleció a los trece años con las cadenas puestas, “como á Moro”¹³.

11. AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *op. cit.*, p. 17.

12. LÓPEZ DE AYALA, Pero: *La coronica del rey don Pedro*. En WILKINS L., Constance E. y WILKINS, Heanon M. (eds.). Madison, 1985, p. 174.

13. AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *op. cit.*, p. 19.

Una vez liberada, la autora residió en casa de su tía doña María García Carrillo mientras su marido estuvo siete años vagando por diversos lugares para intentar recuperar los bienes y, a causa del poco éxito de su empresa, decidió intervenir en la guerra de Portugal con su tío Lope Fernández. Durante ese largo periodo temporal, Leonor se planteó la idea de ingresar en un convento de la Orden de Guadalupe, que sus bisabuelos habían fundado y habían dotado para cuarenta damas de su linaje. En esa Orden se hallaba una hermana de su madre, que también se había criado “en aquellos monasterios” hasta que don Pedro “la sacó” para casarla¹⁴.

Con la vuelta del marido, el matrimonio pasó a vivir en una casa que doña María Carrillo les cedió junto a la suya. A partir de ese momento, la figura de Ruy Gutiérrez desaparece de escena y los intentos de lograr un hogar digno recaen en doña Leonor, que describe sus oraciones y penitencias dedicadas a la Virgen para conseguir la casa que desea. Explica que decidió orar de rodillas durante treinta días a la Virgen Santa María de Belén para que su tía accediera a abrir un postigo que conectara interiormente los dos hogares. De esa manera evitaría la vergüenza de tener que pasar por la calle, ante toda la gente, para ir a comer. Cuando llevaba veintiocho noches rezando obtuvo el permiso de su tía, pero al poco tiempo doña María cambió bruscamente de opinión. La autora considera que esta mudanza es causada por la mala influencia de las criadas, especialmente de la que moriría poco después.

Y dos días antes que acabase la Oracion, demande á la Señora mi tia que me dejase abrir aquel postigo, por que no viviesemos por la Calle á comer á su mesa, entre tantos Cavalleros que havia en Cordoba; é la su merced me respondió le placia, é yo fui mui consolada, é quando Otro dia quise abrir el postigo, Criadas suyas le havian buuelto su Corazon, que no lo hiziese, y fui tan desconsolada, que perdi la paciencia, é la que me que me hizo mas contradicion con la Señora mi tia se murió en mis manos, comiendose la lengua [...]¹⁵

¿Cómo debemos entender la expresión “se murió en mis manos, comiendose la lengua”? Parte de la crítica ha entendido que Leonor mató a la criada, pero la expresión puede tomarse al pie de la letra, como lo ha

14. *Ibidem*, p. 20. El relato de Leonor testimonia la situación de las mujeres nobles de la Castilla del XV; época en que las damas eran piezas de enlaces matrimoniales, como bien expone la autora cuando cuenta que el Rey había intervenido en el matrimonio de la madre y cómo ella misma fue desposada a los siete años con el hijo de un caballero eminente, del que la autora expone orgullosamente sus riquezas.

15. *Ibidem*, p. 21.

interpretado Marcelino Amasuno¹⁶, y leerse que la criada falleció de un ataque de epilepsia; enfermedad que la autora creería gesto de un Dios justo que castigaba a la criada “chismosa” a comerse el “instrumento” de su maldad¹⁷.

Tras el ambiguo episodio de la muerte de la criada, la autora cuenta que tuvo un sueño premonitorio que pronosticaba la construcción de su hogar en unos terrenos que pertenecían a los clérigos de San Hipólito:

soñaba pasando por Sant Hipólito, tocando el Alva, vi en la pared de los Corrales un arco mui grande, y muy alto, é que entraba yo *por* alli, y cojia flores dela Sierra, y veia mui gran *Cielo*, y en esto desperte, é obe esperanza enla Virgen Santa Maria *que* me daria casa [...] y un dia viniendo con mi *Señora* tia de misa de Sant Hipolito, vi repartir á los Clerigos de Sant Hipólito, aquellos Corrales, donde soñé yo *que* havia el arco grande, y le supliqué á mi *Señora* tia Doña Mencia Carrillo¹⁸, que fuese servida de comprar aquel sitio *para* mi, pues havia diez y siete años que estaba en su Compañia, y me las compró.¹⁹

Entre la narración del sueño y la consecución de los corrales, Leonor se detiene en explicar cómo, tras el robo de la judería de 1392, acogió y bautizó a un niño hebreo. La autora relaciona este acto, el sueño, las varias oraciones y los gestos religiosos que llevó a cabo con el logro de su propia casa. De esta manera, Leonor deja patente que su nuevo hogar responde no sólo al favor de la tía, que por el parentesco tiene el deber de proteger a los miembros más débiles del linaje, sino a su merecimiento personal, que el cielo recompensa.

É tengo *que* por aquella Caridad que hize en Criar aquel Huerfano en la fee de Jesu Christo, Dios me ayudó á darme aquel comienzo de Casa, é de antes de estos, yo havia ido trenta dias á Maytines ante Santa Maria el Amortecida, *que* es en la Orden de San Pablo de Cordoba con aguas y con vientos descalza, é rezabale 63 vezes esta Oracion *que* se sigue con

16. AMASUNO, Marcelino: “Apuntaciones histórico-médicas al escrito autobiográfico de Leonor López de Córdoba (1362-1430)”. *Revista de Literatura Medieval*, VII (1996), 29-71, en p. 62.

17. DEYERMOND, Alan: “Spain’s First Women Writers”. En MILLER, Beth (ed.): *Women Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols*. Berkeley-Los Angeles, University of California, 1983, pp. 27-52, en p. 35.

18. En las ediciones del siglo XIX se lee “María” y no “Mencia”. Puede que la pariente de Leonor tuviera ambos nombres o que hubiera habido un error por parte del que copió el manuscrito. *Vid.* AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, p. 21, n.16.

19. *Ibidem*, p. 21.

66 Aves Marias, en reverencia de los 66 años que Ella vivió con amargura en este mundo, por que Ella me diese Casa, é la me dió Casa, y Casas, por su misericordia, mejores que Yo las merecia [...]²⁰

A lo largo del texto, observamos cómo la escritora selecciona y reorganiza los sucesos de su vida desde el presente de su narración y les da un sentido que fundamenta la presentación de su persona como dama noble, leal, piadosa y ayudada por el cielo. Desde este punto de vista, apreciamos especialmente las conexiones entre la petición de abrir el postigo, la negación causada especialmente por la malicia de una criada, que recibe su castigo, y el sueño visionario. Para Leonor esta serie de sucesos cobran sentido en su plan de conseguir una merecida restitución social.

La autora nos explica que, con la ayuda de su tía y del trabajo personal, consigue construir “dos Palacios, y una huerta, é Otras dos, ó tres Casas para servicio”²¹. Pero poco después, una epidemia de peste la obligará a trasladarse a la casa de los parientes que residen en Aguilar. La desgracia recaerá de nuevo en su familia cuando su primogénito fallezca a causa de la terrible enfermedad y los parientes la echen de la casa. La autora concluye el triste relato mencionando su forzada vuelta a las casas de Córdoba.

2.—*El testimonio de dos damas medievales: Las Memorias de Elena Quottanner*

La composición de Leonor no conserva la fecha de elaboración ni el nombre del destinatario. Dudas semejantes envuelven otro texto del siglo XV, *Die Denkurdigkeiten der Helene Kottannerin*, que también aúna los datos históricos con la exposición autobiográfica, y tampoco lleva escrita la fecha de elaboración ni menciona el nombre del receptor.

Las *Memorias* que Elena escribió o dictó se conservan en un manuscrito —original o copia del auténtico— en la Biblioteca Nacional de Viena²². El texto fue descubierto en 1846 y está escrito en alemán antiguo. La escritura parece combinar dos manos y ofrece espacios en blanco que tal vez quisieron ocultar, por razones de seguridad, algunos nombres relevantes de la época. La composición es prácticamente desconocida fuera de Austria y Hungría, y sólo se ha traducido al inglés por Maya Bijvoet²³.

20. *Ibidem*, p. 22.

21. *Ibidem*.

22. Códice 2920.

23. BIJVOET WILLIANSON, Maya: *The Memoirs of Helene Kottanner*. Great Britain, Brewer, The Library of Medieval Women, 1998. El presente estudio dedicado al texto de

Las obras de Leonor y Elena ofrecen datos interesantes para completar el conocimiento histórico de la Edad Media y, además, muestran entre sí semejanzas biográficas y textuales que merecen la pena comentarse con más detalle. Ambas inician en la literatura europea la lista de obras de autoría femenina que se alejan del contenido religioso como tema principal y que desarrollan un relato histórico. Además, sus textos son las primeras muestras de literatura autobiográfica en las respectivas lenguas. Por otra parte, las autoras se vincularon con las esferas altas del poder y establecieron una relación muy especial con las respectivas reinas regentes de su nación. Esta relación las llevó a una situación tensa con la gente de la corte, pero a la vez les proporcionó un importante poder político, que podía explicar el origen y la causa de sus textos.

Elena Quottanner, o Helen Kottanner, nació hacia 1400 en la ciudad austriaca de Odemburgo. Su padre pertenecía a la baja nobleza y estuvo al servicio de los señores de la Hungría de Occidente. Elena se casó dos veces, primero con un preeminente ciudadano húngaro, Pedro Szekeles, y posteriormente, al año de enviudar, con Juan Kottanner, que era gentilhombre de cámara del rector de la catedral de Viena. Elena tuvo con su segundo marido varios hijos, pero en sus *Memorias* sólo se nombra a Catalina (Katharina)²⁴.

Esta composición expone la situación política inestable que vive la monarquía húngara cuando muere el rey Alberto de Habsburgo en 1439 y queda como regente la viuda Isabel de Luxemburgo, que en ese momento contaba con poco más de treinta años. La dama austriaca fue testimonio de los intereses políticos que enfrentaron a los que consideraban que la reina debía casarse con el joven monarca polaco Ladislao y los que apoyaban la voluntad de Isabel, que no quería volverse a casar y deseaba que el niño que llevaba en su vientre fuera el auténtico monarca de Hungría.

Elena se basa en la citada edición inglesa. Cuando se reproduzcan fragmentos de las *Memorias*, se dará una versión castellana más o menos ajustada a la traducción inglesa —que intenta ser bastante fiel al estilo medieval de la obra— y se indicará la localización en la edición inglesa de M. Bivjoet.

24. En el relato de Leonor sólo se habla una vez de sus “hijuelos” y se individualiza al primogénito, que muere a los doce años por velar al niño judío enfermo de la peste. Es decir, en los textos de ambas autoras el marido y los hijos apenas son mencionados porque se hallan en un plano secundario. Por otra parte, es interesante destacar el paralelismo que Leonor establece en su texto con la muerte del hermano mayor de Leonor —que fallece a los trece años y también a causa de la peste— y su hijo; ambos serán enterrados sin los merecimientos propios del linaje que Leonor recuerda constantemente para enaltecer su persona. Ver CORTÉS TIMONER, M.^a del Mar: *Madres y maestras espirituales: De Leonor López de Córdoba a Teresa de Jesús* (Tesis Doctoral). Barcelona, Universitat de Barcelona, 2003, pp. 70-93.

Elena centra su narración en mostrar las responsabilidades profesionales que se ve obligada a desempeñar como leal camarera de la viuda regente. Además, destaca la especial relación de igualdad y de confianza que existió entre ella y la reina, especialmente cuando explica que la regente le encargó el robo de la Santa Corona para nombrar a su hijo sucesor en el trono de Hungría. A lo largo de las *Memorias*, se destaca la importancia que en la Edad Media tenía la Corona Sagrada para legitimar a los reyes de Hungría. Se creía que esta joya había sido enviada por el Papa Silvestre II al rey san Esteban en el año 1000. Desde mediados de 1200, la Santa Corona fue interpretada como un símbolo sagrado de la nación húngara. Por ello, a pesar de que, el 17 de julio de 1440, el rey polaco Ladislao fue coronado con todo el ceremonial real, se siguió considerando que el hijo de Isabel era el legítimo monarca, ya que sólo él había sido coronado meses antes con la Corona Sagrada. Y, precisamente, las *Memorias* subrayan cómo esto fue posible gracias a la valentía y la lealtad de Elena. La autora explica, con orgullo, que consiguió robar la Corona, que se hallaba guardada en la fortaleza de Vissegrad, en Plintemburgo (al norte de Budapest).

El texto alemán puede dividirse en cinco núcleos temáticos ordenados cronológicamente y enlazados de forma lógica²⁵. La primera sección ofrece un resumen del trasfondo político y narra la repentina muerte del rey Alberto, que deja a la reina viuda y embarazada de cinco meses. La segunda sección se centra en el robo de la Corona Sagrada, durante la noche del 20 de febrero de 1400, y finaliza con el nacimiento y el bautismo del futuro monarca. En esta parte, Elena muestra su coraje y astucia para desempeñar el arriesgado encargo de robar la Corona de san Esteban, que se halla encerrada y custodiada en una cámara del castillo real de Vissegrad.

La narradora objetiva el temor que pasó en los momentos previos al robo con la mención de ruidos que creyó oír y que interpretó como las fuerzas diabólicas que querían malograr el hurto. También narra la pesadilla que tuvo una noche que durmió en la fortaleza y soñó con una mujer que traspasaba el muro de la cámara y cogía el objeto sagrado. Elena cuenta que se despertó sobresaltada y quiso asegurarse de que la Corona estaba en su sitio. Como no es de extrañar en la cultura medieval, la autora interpreta el sueño como un mensaje del más allá. Recordemos que Leonor López de Córdoba explica en su relato un sueño visionario que considerará que le envía la Virgen.

25. BIJVOET WILLIANSON, Maya: "Helene Kottanner: The Austrian Chambermaid". En WILSON, K.M. (ed.): *Women Writers of the Renaissance and Reformation*. Athens, University of Georgia Press, 1987, pp. 327-349.

La mañana siguiente al robo, Elena y su colaborador lograron sacar la Corona escondida en un cojín. Cuando llegaron a Komorn, fueron recibidos inmediatamente por la reina que —según se narra en las *Memorias*—, en la misma hora del 21 de febrero de 1440 dio a luz al pequeño Ladislaus. En la mente de la autora, la llegada de la Corona a Komorn y el nacimiento prematuro de Ladislao se hallan simbólicamente relacionados y prueban el apoyo de Dios al futuro monarca.

En la tercera sección, la escritora explica el viaje de la familia real hacia Weissemburgo, la ciudad donde se coronaban a los monarcas de Hungría. Se detiene en exponer su papel central en los acontecimientos que rodearon el nombramiento del nuevo rey. Durante el trayecto, la camarera cuidó del pequeño y lo llevó en su regazo. Durante la víspera de la ceremonia, cosió el vestido que Ladislaus llevó el día en el que fue nombrado caballero y rey de Hungría, y fue ella quien sostuvo en brazos al bebé de doce semanas durante la misa de la coronación. Explica que en la ceremonia se emplearon todas las insignias reales (el cetro, la esfera, el bastón de mando y la Santa Corona), pero, por fuentes históricas, parece ser que sólo pudo utilizarse la Corona.

La cuarta sección del texto inicia el reverso de la fortuna. La familia real tuvo que trasladarse a Raab porque el ambiente se hacía más hostil a causa de los nobles que apoyaban al monarca polonés, que quería hacerse con el trono de Hungría. Después de pasar tres semanas en Raab, la autora soñó que la Corona caía en un hoyo sucio y lo explicó a la reina, que consideró que la pesadilla escondía un aviso.

La última parte relata cómo se decidió, por razones de seguridad, que la familia real fuera separada y Elena tomara a su cargo al pequeño monarca. Esta decisión podía enmascarar la intención de los hombres de la corte de separar a la influyente camarera de la reina²⁶. En todo caso, la autora subraya la confianza que la reina mostró hacia ella cuando hizo jurar lealtad —ante un relicario— a los caballeros, los soldados, la nodriza y la dama que debían acompañar a la propia Elena, pero, en cambio, ella no tuvo que prometer fidelidad porque estaba fuera de toda duda.

La autora recalca que, antes de partir, se despidió con tristeza de la regente y de la princesa de cuatro años que había criado con cariño. También se despidió de su propio marido y de su hija Catalina. Describe el viaje que emprendió con el pequeño en sus brazos como un trayecto difícil y acosado por dos tipos de peligro: el tiempo tormentoso y el acecho de los enemigos que apoyaban al monarca polaco.

26. Como le ocurrió a la propia Leonor López de Córdoba, que fue alejada del círculo de la reina Catalina de Lancaster.

En esta parte del relato, la autora se dirige a un “tú”, como en otros momentos de la composición, al que le explica cómo el pequeño monarca pasó una noche muy intranquila en la que lloró mucho. Este comentario aparece como una especie de premonición de los conflictos políticos que se iban a desarrollarse durante el reinado del hijo de Isabel (el rey Ladislao el Póstumo), y que el texto ya no registra.

Deberías saber que en la noche de nuestra llegada, hubo tal inundación que ninguna persona de la zona podía recordar haber visto tan gran cantidad de agua antes. Y, además, deberías saber también que el noble rey lloró mucho esa noche y estuvo tan inquieto que yo pasé una de las más difíciles noches que había tenido en largo tiempo.
[...] recibimos las graves noticias de que el honorable prelado, el obispo de Gran, y Lor Ladislaus Garai, el Ban, habían sido capturados y hechos prisioneros mientras iban con una escolta a encontrarse con el rey Polaco, que quería la ayuda de ellos para conseguir coronarse rey del reinado de Hungría, ya que ellos se preguntaban si la Santa Corona aún podía estar en la fortaleza de Plintenburg, porque los candados y las cadenas todavía estaban en las puertas...²⁷

La última sección del texto adquiere un tono de angustia que nos recuerda la última parte de las *Memorias* de Leonor. En esta obra, la autora castellana también debe emprender un viaje forzado para escapar de un peligro, en su caso el de la epidemia de la peste. Leonor refleja en sus palabras el miedo que vivió y, posteriormente, el sufrimiento que padeció por el fallecimiento de su hijo y el desprecio de sus familiares, que forzaron la separación de sus tías y la vuelta a Córdoba.

y yo estaba tan traspasada de pesar, que no podia hablar el corrimiento que aquellos Señores me hacian; [...] Esta noche, como vine de soterrar á mi fijo, luego me dixeron que me viniese á Cordoba, é yo llegué á mi Señora por ver si me lo mandaba ella; Ella me dijo Sobrina Señora no puedo dexar de hazerlo, que á mi Nuera y á mis fijas é prometido por que son echas en Vno, y en tanto me hán afligido que os parta de mi, que selo ove otorgado, és esto no se que enojo haceis á mi Nuera Doña Theresa que tan mala intencion os tiene, y yo le dixee con muchas lagrimas: Señora, Dios no me salve si mereci por que, y asi Vineme á mis Casas á Cordoba.²⁸

27. BIJVOET WILLIANSON, Maya: *The Memories of Helene Kottaner*, op. cit., p. 52. La composición finaliza con la frase inacabada que retoma el tema principal de la Corona Sagrada.

28. AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, op. cit., pp. 24-25.

Curiosamente, las dos *Memorias* terminan bruscamente con una frase que parece interrumpirse.

3.—*La búsqueda de recompensa y comprensión*

El texto de Elena Quottanner refleja la conciencia que la autora tiene de sí misma como fiel servidora del rey que merece un justo reconocimiento. Tal vez en esos momentos, el monarca se hallaba distanciado de los antiguos servidores que habían apoyado a su madre. A raíz de esta situación, Elena habría decidido componer un texto que destacara su importante papel en la corte y recordara que la reina le había prometido que premiaría su fidelidad. El texto pudo causar el efecto deseado porque se conserva una carta de privilegio que suscribe el gobernador de Hungría, con fecha en marzo de 1452, en la que se otorga a los Quottanner unas propiedades —cerca de Pressburg— como premio a sus servicios ofrecidos al rey heredero. Parece ser que el matrimonio no tomó posesión real de estas propiedades hasta 1466 ó 1470.

De nuevo podemos mencionar las coincidencias con el texto de Leonor. Según Marcelino Amasuno²⁹, las posibles intenciones del texto de esta noble castellana se fundamentan en la búsqueda de una restitución social y económica, una vez Catalina de Lancaster (nieta de don Pedro) se hallaba en el trono.

La presentación que las autoras hacen de sí mismas en sus correspondientes *Memorias* parece responder a esta intención apologética, que podía buscar una recompensa material pero también social. Ellas se presentan como valientes, leales, piadosas y con sentimientos maternos, es decir,

29. AMASUNO, Marcelino: “Apuntaciones histórico-médicas al escrito autobiográfico de Leonor López de Córdoba (1362-1430)”, *op. cit.*, p. 69. El estudioso propone la hipótesis de que Leonor compusiera su texto para presentarlo a la reina Catalina y a su esposo don Enrique III con intención de que se le restituyera la posición de sus progenitores. Existe una carta de donación, con fecha en junio de 1396, donde se menciona que el rey concedió a doña Leonor una tienda de jabones en Córdoba. Según M. Amasuno: “[los monarcas] movidos por los sentimientos tan magistralmente concitados por nuestra dama, comienzan a conferirle una serie de favores y distinciones que la llevarán —no sabemos todavía en qué preciso momento— hasta la privanza de la reina que, años más tarde, va a llamarla “madre y señora”. También la regente de Hungría llama a su leal camarera “querida madre”. María-Milagros Rivera descubrió la fecha exacta en la que doña Leonor pasó a ser privada de doña Catalina de Lancaster, y que coincide con el alumbramiento del príncipe Juan, que nació el 6 de marzo de 1405. El cargo se mantuvo hasta 1412, en que Leonor fue sustituida por Inés de Torres. *Vid.* “Leonor López de Córdoba: Nuevos Datos. (El archivo de la casa de Bailío)”, *op. cit.*

siguen un modelo de comportamiento ejemplar y bastante apropiado para una dama de corte. El presentarse de este modo se vincularía con la intención de congraciarse con los poderosos destinatarios a la vez que defenderse de posibles críticas y ataques de su entorno³⁰.

En sus textos, también se adivina cierta necesidad de justificarse moralmente por remordimientos o dudas que pudieran albergar en torno a algunas acciones que llevaron a cabo. Elena podía considerar que el robo de la Corona había atentado contra el orden divino y terrenal. Además, podía sentirse culpable porque había dejado de lado a su familia cuando tuvo que desempeñar sus obligaciones como camarera de la reina. Por su parte, Leonor creería que era la causante de la muerte de la criada que había dificultado los deseos de conseguir su propia casa, y del fallecimiento de su primogénito, que se había contagiado de la peste por seguir su orden de velar al judío enfermo. También puede que albergara cierto sentido de culpabilidad por los conflictos familiares que la habían obligado a separarse de su tía.

4.—*El referente espiritual*

En esa búsqueda de “autojustificación”, la Divinidad adquiere un importante papel en las dos *Memorias*. Dios y la Virgen sancionan las acciones de las dos damas y parecen protegerlas de personas, circunstancias o cosas que puedan dañarlas. Elena y Leonor consideran que sus actos son guiados por Dios y acuden en más de una ocasión a la Virgen, para buscar apoyo y fortaleza ante las diversas dificultades con las que se encuentran.

En las *Memorias* de Leonor, la Madre de Cristo centraliza parte del relato cuando la autora desea fundar un nuevo hogar. Considera que María le envía un sueño premonitorio como prueba de su protección, y a ella le dirige penitencias y plegarias. En el caso de Elena, la Virgen está presente en las oraciones y las promesas que le dirige durante la noche del robo de la Corona. A ella le promete una peregrinación que, mientras no cumpla,

30. En este punto viene bien recordar las palabras de Elizabeth Bruss: “Un autobiógrafo puede actuar para rebatir su carácter público mediante una apología o para sustentarlo en la forma que ahora se llama una memoria. Algunas autobiografías han sido incluso escritas para lograr una identidad o notoriedad reconocida públicamente [...]” Ver BRUSS, Elizabeth: “Actos literarios”. *Suplementos Anthropos*, 29 (1991), 62-79, en p. 68. George May ya expuso que muchas obras autobiográficas responden a “la necesidad de justificarse, de restablecer la verdad, de corregir, de rectificar, de desmentir los alegatos calumniosos de que se ha sido objeto y víctima”, esta necesidad suele ir vinculada a “intenciones menos elevadas: por ejemplo, la de gloriarse o la de vengarse”. Ver MAY, George: *La autobiografía*. México, FCE, 1982, p. 48.

le impedirá dormir los sábados en colchón de plumas. Además, asume la obligación de rezarle todos los sábados antes de acostarse.

María-Milagros Rivera, en cuanto al relato de Leonor³¹, y Maya Bivjoet³², en cuanto al de Elena, desarrollan la idea de Mary Mason³³ de que las mujeres que componen textos autobiográficos adquieren conciencia de sí mismas a través del reconocimiento de la identidad ajena, es decir, de la identificación de un “otro”. Y este reconocimiento de otra conciencia capacita a las mujeres para escribir sobre ellas mismas. Es decir, la identidad del sujeto autobiografiado depende de las líneas vitales que se extienden a otro-a u otros-as. La autora necesita del referente externo, bien se trate de una alteridad histórica (padre, madre, monarca), bien se trate de un referente espiritual (Dios, Cristo, la Virgen).

Maya Bijvoet considera que los referentes de Elena Quottanner serían el monarca Ladislao el Póstumo, la reina regente (que aparece como espejo de la propia autora) y Dios. Podríamos añadir que la Virgen adquiere protagonismo como destinataria de varias plegarias y peticiones de la camarera.

La importancia de la Virgen destaca de forma relevante en las *Memoorias* de Leonor y, por ello, María-Milagros Rivera³⁴ considera que Leonor adquiriría conciencia de sí misma a través de la comunicación especial que adquiere con la Madre de Cristo. Otro personaje importante en el texto de la autora castellana es doña María Carrillo, que llega a adquirir un papel cercano al de la reina en el texto alemán. Estos dos personajes femeninos muestran una especial autoridad en el ámbito en el que las autoras se mueven. Tanto Leonor como Elena subrayan su especial relación con esos personajes femeninos “poderosos”. Si la dama austriaca destaca que la reina la quería de forma especial, y que ello despertaba la envidia entre las demás servidoras, Leonor también comenta que su tía le tenía un cariño particular que a sus hijas y a la cuñada les disgustaba.

31. RIVERA GARRRETAS, M.^a Milagros: *Textos y espacios de Mujeres. Europa, siglo IV-XV*. Barcelona, Icaria, pp. 177-178.

32. BIVJOET, Maya: *The Memoirs of Helene Kottanner (1439-1440)*. Cambridge, The Library of Medieval Women, D.S. Brewer, p. 56.

33. María-Milagros Rivera remite al estudio de MASON, M: “The Other Voice: Autobiographies of Women Writers”. En BRODZKY, B. y SCHENK, C. Schenk: *Life/Lines. Theorizing Women’s Autobiography*. Ithaca, NY, Cornell University Press, 1988, pp. 19-94. Maya Bijvoet tiene en cuenta el mismo estudio citado pero tomado de la edición OLNEY, J.: *Autobiography: Essays Theoretical and Critical*. Princeton, Princeton University Press, 1980, pp. 207-221. Pero M. Bivjoet, a la hora de exponer la idea de la “otredad” en la autobiografía de mujeres, remite explícitamente al estudio editado por STANTON, Domna C.: “Autogynography: Is the subject Different?”. En: *The Female Autograph*. Chicago, University of Chicago Press, 1987, pp. 11-15.

34. *Textos y espacios de mujeres. Europa, siglo IV-XV, op. cit.*, pp. 177-178.

Cabe destacar que a la hora de buscar un apoyo fiel, ambas autoras no recurren a sus maridos sino a la ayuda celestial y, de forma especial, a la Virgen María, que les ofrece el modelo de comportamiento moral que pretenden seguir en el relato.

Las *Memorias* de Elena ofrecen una autopromoción que retrata al sujeto femenino como modelo maternal cuyo máximo referente medieval era la Madre de Cristo. La camarera austriaca aparece como la Madre en mayúsculas a imitación de la Virgen, a la que acude en sus oraciones piadosas. Elena es madre de sus hijos, es madre de la hija y el hijo de la reina, y, en más de una ocasión, la misma regente se dirige a ella como madre suya, incluso dos personajes del texto la llaman “madre Quottanner”.

La actitud maternal también surge en el relato de Leonor. Ella reza a Cristo para que libre a sus hijos de la epidemia de la peste, y pide a su tía que la deje marchar a Aguilar para salvar a sus “hijuelos”. La autora castellana se detiene en contar su protección hacia el judío que había bautizado y que cae gravemente enfermo. Y, hacia el final del relato³⁵, Leonor objetiva su dolor como madre que acaba de perder a su primogénito en los gritos de la gente de Aguilar, que la llaman la “más desventurada desamparada, é Maldita mujer del mundo”. En la imagen que proyecta el cortejo fúnebre, parece buscar cierta identificación con la Virgen, que sacrificó a su hijo por amor. Leonor también perdió a su primogénito por lealtad al judío que había protegido. Ella había pedido a su hijo que cuidara del enfermo y había rezado a Dios que si había de llevarse alguno de sus hijos, que fuera el mayor porque era “Mozo Doliente”³⁶.

Y así cuando lo llevaban á enterrar fui Yo con Él, y cuando iba por la Calle con mi hijo, las Gentes salían dando alaridos, amancillados de mí, y decían: Salga Señores, y vereis la mas desventurada desamparada, é mas Maldita muger del mundo, con los gritos que los Cielos traspasaban, é como los de aquel Lugar todos eran Crianza, y echura del Señor mi Padre, y aunque sabian que les pesaba á sus Señores hicieron grande llanto con migo como si fuera su Señora.

En el relato castellano adivinamos la búsqueda por parte de Leonor de la deseada figura maternal, ya que su madre murió cuando ella era pequeña y, posteriormente, perdió el cariño que su tía doña María sentía por ella, a causa de los celos de las hijas y de la nuera. Finalmente, la autora halla la protección materna en la Virgen, a la que tomará como modelo y referente,

35. AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *op. cit.*, p. 24.

36. *Ibidem*.

y con la que creará que mantiene una comunicación especial. Expondrá, en el inicio de su “*Esscriptura*”, que la finalidad de su composición ha sido la de dar constancia de las ayudas que recibió de la “Madre” de Cristo³⁷, y animar a los tribulados que confíen en esta figura cristiana³⁸.

escribolo á honrra, y alabanza de mi *Señor* Jesu Christo, é dela Virgen *Santa Maria* su Madre *que* lo parió, *por que* todas las Criaturas *que* estubieren en tribulacion sean ciertos, *que* yo espero ensu misericordia, *que* si se encomiendan de Corazon á la Virgen *Santa Maria*, *que* Ella las consolará, y acorrerá, como consoló á mi; y *por que* quien lo oyere sepan la relacion de todos mis echos é milagros *que* la Virgen *Santa Maria*, me mostró, y es mi intencion *que* quede *por* memoria,

La ayuda que Leonor pide a la Virgen se relaciona con la idea medieval, especialmente a partir de los siglos XII y XIII, de que la Virgen María actuaba como intermediaria, o “abogada”, entre los humanos y la Providencia. Cabe añadir que en Córdoba, hacia 1200, hubo una atención religiosa y devocional a María de la Madre de Dios que pudo influir en nuestra autora, que reproduce en su texto una oración a la “Madre Santa Maria” que data de esa época.

Madre *Santa Maria* —de vos gran dolor havia *vuestro* fijo bien criado— vistelo atormentado con su gran tribulacion, amorteciose vos á mi *Señora*, que sabeis mi dolor.³⁹

En la Edad Media, la Virgen María era el modelo femenino que cualquier mujer honesta debía considerar. No es extraño, por tanto, que si Elena y Leonor querían congraciarse con ciertos personajes de la corte, o defenderse de críticas, y ahuyentar remordimientos personales, tuvieran en cuenta el ejemplo de la Virgen María. Al igual que la imagen que la Iglesia

37. Ver CUMPLIDO, N. y GONZÁLEZ, J.: “Vida y presencia de la mujer en la Córdoba del siglo XIII”. En: *Las mujeres en las ciudades medievales. Actas de las terceras jornadas de la investigación interdisciplinar*. Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1984, pp. 125-141.

38. AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *op. cit.*, p.16.

39. *Ibidem*, p. 22. Otro ejemplo de devoción oral aparece cuando la autora decide rezar a Cristo para que le ayude a hacer frente a la epidemia de la peste (p. 23): “Y yo fazia una Oracion, *que* havia oydo, *que* hacia una monja ante un Cruzifixo, parece *que* Ella era mui devota de Jesu Christo, y diz *que* havia oydo Maytines, beniaise ante un Cruzifixo, y rezaba de rodillas siete mil vezes: Piados fijo dela virgen, venzate piedad: y *que* una noche estando la monja cerca, donde Ella estaba *que* oyó *que* le respondió el Cruzifixo e dijo: Piadoso me llamaste Piadoso te seré.”

ofrecía de la Virgen, las dos autoras se presentan como fuertes, obedientes, marcadas por el sufrimiento y dispuestas al sacrificio por el bien de los demás. Esta idea queda patente en el final de ambos textos, donde se narra el alejamiento de las protagonistas de sus “protectoras en la tierra” —la regente en el caso de Elena y la tía en el caso de Leonor— y acompañadas de unos niños que deben cuidar. La camarera austriaca se lleva en el regazo al pequeño monarca, que cuenta con menos de doce meses, y deja a la princesa Isabel, que había cuidado hasta entonces. Leonor se encamina hacia Córdoba con uno o más hijos (no queda precisado en su relato) poco después de haber visto morir a su primogénito. En ambos casos, los viajes son descritos como acciones forzadas y dolorosas que ellas aceptan por petición de sus protectoras.

Puede decirse que las dos *Memorias* ofrecen un discurso alternativo al vigente y oficial de las *Crónicas* que tiene como base la experiencia femenina de la amargura. Los dos autores reorganizan y reinterpretan los sucesos para encaminar la narración hacia una finalidad moral. Sus discursos se vertebran en torno a los principios de lealtad y correspondencia tanto en el plano político como, de forma especial, en el ámbito espiritual.

Es característico de la mentalidad medieval la fe cristiana que inunda todos los ámbitos de la vida humana. Pero, si en el caso de los autores masculinos esa creencia se acompañaba de razonamiento, estudio, lectura de autoridades y exégesis, en el caso de Leonor y Elena —y, en general, de las mujeres—, la fe se fundamenta en la tradición popular, el acto devoto, la oración y, por encima de todo, la experiencia. Precisamente, las dos autoras estudiadas recurren constantemente a la autoridad de la vivencia para respaldar sus palabras.

5.—*El discurso de la experiencia*

Leonor y Elena debieron de ser conscientes de que, para ser creídas, su relación histórica debía fundamentarse sobre todo en la experiencia, ya que, como mujeres, no tenían el respaldo del saber oficial ni un cargo político o una profesión que les permitiera haberse informado. Además, sabían que su testimonio directo adquiriría más credibilidad si se destacaba la vinculación personal con el poder.

Leonor presenta su texto con el juramento, por la significación de la Cruz, que va a contar lo que vio y vivió⁴⁰.

40. AYERBE-CHAUX, Reinaldo: “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *op. cit.*, p. 16.

yo Doña Leonor Lopez de Cordoba, fija de mi Señor el Maestre Don Martin Lopez de Cordoba, é Doña Sancha Carrillo. Juro por esta significancia de † en que Yo adoro, como todo esto que aqui es escrito, es verdad que lo vi, y pasó por mi, y escribolo á honrra y alabanza de mi Señor Jesu Christo [...] yo espero ensu misericordia, que si se encomiendan de corazon á la Virgen Santa Maria, que Ella las consolará, y acorrerá, como consoló á mi; y por que quien lo oyere sepan la relacion de todos mis echos é milagros que la Virgen Santa Maria, me mostró, y es mi intención que quede por memoria, mandelo escrevir asi como vedes.

Desde un principio deja patente que proviene de una familia emparentada con los monarcas⁴¹.

mi Padre era Deszendiente dela Casa de Aguilar, y Sobrino de Don Juan Manuel, fijo de una Sobrina suyo fija de dos Hermanos; y subió á tan gran estado, como se hallará enlas Coronicas de España; é como dicho tengo soy fija de Doña Sancha Carrillo, Sobrina é Criada del Señor Rey Don Alfonso,

Elena, a lo largo de su composición, autoriza su explicación hablando desde la primera persona que vio o hizo lo que se relata.

Y yo, Elena Quottanner, estaba allí porque había sido enviada a la corte del rey Alberto y de su esposa, la noble y más graciosa reina [...] ⁴²
Y yo, Elena Quottanner, también estaba allí [...] ⁴³

La autora austriaca recalca, en más de una ocasión, que la reina Isabel le tenía mucho aprecio. En la parte final del relato, cuando se explica que la situación política se vuelve muy tensa y los consejeros de la corte deciden que la familia real debe separarse, Isabel pide a su camarera que le aconseje dónde debe mandarla:

¿Qué me aconsejas, querida madre Quottanner? Si yo pudiera dividirte en tres partes, yo estaría encantada de hacerlo. Me gustaría que cuidaras de mí, y también me gustaría dejarte con mi hijo, y también me gustaría verte junto a mi hija. ⁴⁴

41. *Ibidem*, pp. 16-17.

42. BIJVOET WILLIANSON, Maya: *The Memoirs of Helene Kottanner*, op. cit., p. 21.

43. *Ibidem*, p. 35.

44. *Ibidem*, p.49.

Los señores de la corte deciden que Elena parta con el pequeño monarca, y ella expone sinceramente a la reina que no le apetece realizar el viaje. La regente le responde que deja a su cargo su tesoro más preciado (su hijo) y le comenta que, aunque le quedase una sola moneda, la compartiría con ella. Este comentario debió escribirse con la intención de subrayar el derecho a un “premio” económico que Elena creía merecer por su inquebrantable lealtad a la Corona.

La experiencia es la que realmente podía dar valor de autenticidad a los textos de Elena y Leonor y, de forma especial, si se trataba de la experiencia de dos personas muy vinculadas a la corte. Las dos damas quisieron expresar parte de su vida para probar algo ante su sociedad, y en su escritura aparece la conciencia de la valoración de lo individual. En sus respectivas composiciones se adivina la intención de apología y defensa así como la posible búsqueda de recompensa económica o restauración social.

6.—*Conclusión: La Historia compuesta por mujeres*

Aunque los sucesos narrados por Leonor y Elena se insertan en el marco histórico de la baja Edad Media, y exponen acontecimientos políticos y sociales relevantes de ese momento, sus textos van centrando el interés en sus vidas personales (deseos, esfuerzos y temores), y expresan dos voces femeninas que hacen oír con fuerza y seguridad su reelaboración intencionada y selectiva de unos hechos.

Las *Memorias* de Leonor y Elena ofrecen dos textos historiográficos distintos a los oficiales de su época, y deben relacionarse con los primeros textos históricos compuestos por mujeres. La historia elaborada por mujeres tuvo que enfrentarse a una serie de problemas adicionales a los que podía encontrarse un hombre que decidiera componer un texto histórico.

Las mujeres no solían intervenir en la esfera pública, que era la susceptible de ser historiada. Tampoco podían documentarse fácilmente porque, generalmente, no tenían acceso a las bibliotecas o a los archivos, además no tenían cargos políticos ni profesiones que les permitiera trabajar con libros y documentos. De esta manera, si una mujer decidía exponer algunos conocimientos históricos, debía autorizar su verdad de forma especial por ser mujer y, por ello mismo, pertenecer a un ámbito no público. Una segunda cuestión importante era la de justificar su palabra escrita. Un texto compuesto por una mujer era algo inusual porque, salvo algunas excepciones, la comunicación femenina que traspasaba las habitaciones privadas era interpretada como muestra de lascivia y deshonestidad. Aún debe sumarse el problema de la educación. Muy pocas mujeres recibían una enseñanza suficiente que

les permitiera escribir en el sentido pleno de la palabra, es decir, transferir a la letra escrita una composición elaborada por ellas mismas⁴⁵.

Por todo ello, los primeros textos más o menos históricos compuestos por mujeres surgirán de las capas altas y poderosas en el ámbito político o/religiosos. Serán palabras de reinas, princesas, camareras y acompañantes de la corte, o bien, religiosas con gran carisma y poder espiritual. Este tipo de mujeres podían haber recibido ciertas enseñanzas, y podían haber adquirido la autoridad suficiente que diera credibilidad a sus palabras.

Como ha explicado Natalie Zemon Davis⁴⁶, las primeras mujeres que escribieron historia hablaron sobre el mundo que conocían —la historia de su familia, de su círculo en la corte o de su Orden religiosa— porque era el único en el que sus afirmaciones tenían alguna autoridad. Compusieron variados géneros de escritura histórica: historia doméstica, historia nacional, biografía, memoria o autobiografía, y se sintieron especiales contadoras de la verdad, aún cuando temían que sus relatos no fueran creíbles. Observamos estas características en los textos de Leonor y Elena, donde se combina lo público con lo privado y se dejan entrar en la Historia fragmentos de vidas de personajes, que adivinamos a través de escuetos diálogos o de gestos. En sus relatos, los acontecimientos históricos se enriquecen con la exposición de la repercusión de esos sucesos en el ámbito familiar, doméstico y espiritual. Se trata de la historia de lo particular, que surge en las palabras de dos damas que deben justificar y dar autoridad a sus textos a través de la mención de su relación con la corte y la protección del “cielo”. Ambas autoras se presentan como damas valientes, nobles y relacionadas de forma especial con la Virgen. Es decir, como otras mujeres que escribieron textos históricos anteriores al siglo XVIII, Leonor y Elena se consideran relatoras especiales de unos sucesos que vivieron.

En conclusión, podemos decir que las *Memorias* de Leonor y Elena componen un discurso alternativo al oficial de las Crónicas, que reorganiza los sucesos vividos y los reinterpreta desde el presente de la escritura. Las autoras relacionaron —consciente o inconscientemente— los hechos selec-

45. Arturo R. Firpo ya destacó la singularidad del texto de Leonor “primero porque es un relato que tiene todos los signos de la autobiografía y que aparece en el momento en que los valores culturales del mundo feudal están en plena desintegración; en segundo lugar, porque el autor (y por lo tanto el narrador y el protagonista) es una mujer en una época en que el acceso fino a la producción cultural es casi inexistente”. *Vid.* FIRPO, Arturo R. : “Un ejemplo de autobiografía medieval. Las “Memorias” de Leonor López de Córdoba (1400)”. *Zagadnienia Rodzajów Literackich*, XXIII, 1 (1984), 19-31, en p. 19.

46. “Gender and genre: woman as historical writers 1400-1820”. En LABALME, P. (ed.): *Beyond their sex: learned women of the European Past*. New York, New York UP, 1980, pp. 153-182, en p. 173.

cionados para vertebrar sus relatos en torno a los principios de fidelidad y fortaleza con el fin de autorrepresentarse como seres ejemplares a los ojos de sus coetáneos.

Las dos autoras no alzan la voz para oponerse a los valores medievales y patriarcales que ellas parecen aceptar, pero piden una restitución moral, política y social. Para ello, combinan la defensa y la justificación con la apología de sus personas. Además, sus relatos enlazan la historia externa con la vivencia de lo privado y, por ello mismo, ofrecen una información de gran valor para acercarnos a las conciencias de nuestras antepasadas, y para conocer elementos de la vida cotidiana de siglos anteriores. Ofrecen un tipo de narración autobiográfica que refleja el aspecto femenino de la vivencia humana en unos siglos en que se seguía asimilando la “voz pública” y la composición escrita al hombre. Es decir, inauguran, en sus lenguas respectivas, la lista de obras literarias compuestas por mujeres y, además, el género autobiográfico. Por todo ello, es necesario reconocer el valor de estas dos *Memorias* como un importante testimonio histórico y literario en voz femenina.

